

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE "DELEGADO ANTICIPADO DISTRITAL" 2024

(esta información aplica solo para el evento llamado Florida District Advance 2024)

Por favor, tome nota: Los "Delegados Anticipados de Distrito" se refieren únicamente a la elección de lo que anteriormente eran delegados de la Asamblea de Distrito, el MNI de Distrito y el NDI.

Se le pedirá que registre a sus "Delegados Adelantados Distritales" en línea este año para validar a sus delegados para votar en el Avance Distrital 2022.

**Inscribir en línea a los Delegados Anticipados Distritales regulares .

Para ello, se ha creado un formulario de inscripción en línea en el Panel de Control del Pastor. Cada delegado ex-oficio, delegado laico electo y delegado laico suplente electo, de su iglesia, debe estar registrado en este formulario para ser incluido en el registro de delegados para el evento de Avance de Distrito. Solo los delegados debidamente registrados serán elegibles para votar. El derecho al voto se validará en el momento del check-in en District Advance. No se permitirá el voto a distancia o en ausencia. Solo los delegados presentes en el Avance Distrital pueden votar.

Nota sobre los delegados laicos suplentes: También debe elegir delegados laicos suplentes. Estos podrán ocupar el cargo para reemplazar a los delegados que por cualquier motivo no puedan asistir al Avance Distrital. Deben figurar en el formulario en línea donde se indique. Se les asignará una credencial de elector solo cuando reemplacen a un delegado electo.

La fecha límite para inscribir a los delegados en línea es a más tardar el martes 9 de abril de 2024

Se puede acceder al formulario en línea [aquí](#) en el Panel de Control del Pastor

Después del 9 de abril de 2024, el formulario en línea se cerrará y deberá comunicarse con la oficina del distrito.

RECORDATORIO: Al reportar a sus delegados laicos electos en línea, incluya **solo** a aquellos delegados que se comprometan a asistir al evento Florida District Advance 2024. Este es un registro para la asistencia y el sistema generará un boleto de evento único en cada entrada de delegado. Si necesita sentar a suplentes, siga leyendo en esta página.

- En el formulario de informe en línea, ingrese el número de miembros de la iglesia que está reportando para el nuevo año. Use la Tabla en la Tabla de Referencia de Elección de Delegados a continuación para determinar el número de delegados laicos permitidos que puede elegir de su iglesia local. También debe elegir delegados suplentes laicos.
- **Enumere los delegados laicos elegidos en orden de elección.** Se proporciona una sección separada para la lista de los suplentes (que también se enumerarán en orden de elección). Deberá comunicarse con el Secretario de Distrito cuando un suplente reemplace a los delegados regulares.
- **Los Delegados Ex-Oficio** son: El Sr. Pastor, **1) el recién elegido Presidente de la Escuela Dominical*** (o Vicepresidente si el Presidente no puede asistir), **2) el recién elegido Presidente de MNI*** (o Vicepresidente si el Presidente no puede asistir) y el Presidente de MNI del año pasado, **y 3) el recién elegido Presidente de la JNI**(o Vicepresidente si el Presidente no puede asistir). Por favor, indíquelos en el formulario en las secciones donde se indique.
 - * Tenga en cuenta que el líder local de la Escuela Dominical ahora se conoce como Presidente de la Escuela Dominical, y la organización pasa a llamarse Discipulado Nazareno Internacional (NDI).
- **NOTA:** Los ministros acreditados asignados (excepto el Pastor Principal) y/o los ministros acreditados asignados jubilados de su Iglesia son delegados según su estado actual. Pero no los incluyas como delegados de tu iglesia en este formulario. Se registran cuando presentan su informe anual.
- **NOTA: Los ministros no asignados (U) y los ministros jubilados no asignados (RU) con licencia u ordenados en su iglesia local no pueden ser elegidos como delegados laicos y NO SON considerados delegados ministeriales a la asamblea de distrito según el Manual del Nazareno. Por favor, consulte al Secretario de Distrito si tiene preguntas.**
- **Los pastores** de las iglesias "New Start" o "PAC" **pueden** nombrar delegados de **acuerdo con las instrucciones anteriores y también deben registrar a los delegados en línea y enviar un formulario de Elección de Delegados.**

- Incluya el nombre y la dirección de correo electrónico de cada delegado que enumere, incluso si se trata de un correo electrónico compartido. Incluya también las direcciones de correo electrónico de los delegados laicos suplentes, donde se indique en el formulario.
- **Validación de la votación:** Cuando se registre correctamente, a cada delegado se le dará una identificación de votante # en el momento del registro. Este ID# les permitirá votar durante la asamblea. ¡Sin ID#, sin voto! Cada delegado recibirá un sencillo correo electrónico de confirmación. Sin embargo, para poder votar, tendrán que presentar el correo electrónico de confirmación el día de la inscripción en District Advance para ser "registrados".

Tabla de Referencia de la Elección de Delegados

Basado en la membresía que se informa para el año eclesiástico actual que finaliza el 29 de febrero de 2024

A cada Iglesia se le permiten tres (3) delegados laicos elegidos para los primeros 25 miembros de la iglesia. Luego, cada Iglesia puede agregar un (1) delegado laico electo adicional por cada 25 miembros sucesivos de la iglesia o por la mayor parte de los 25 miembros finales de la iglesia.					
MIEMBROS DE LA IGLESIA	DELEGADOS LAICOS	MIEMBROS DE LA IGLESIA	DELEGADOS LAICOS	MIEMBROS DE LA IGLESIA	DELEGADOS LAICOS
0-25	3	251-275	13	501-525	23
26-50	4	276-300	14	526-550	24
51-75	5	301-325	15	551-575	25
76-100	6	326-350	16	576-600	26
101-125	7	351-375	17	601-625	27
126-150	8	376-400	18	626-650	28
151-175	9	401-425	19	651-675	29
176-200	10	426-450	20	676-700	30
201-225	11	451-475	21	701-725	31
226-250	12	476-500	22	726-750*	32
* Si su membresía continúa por encima de este nivel, entonces puede continuar eligiendo delegados laicos según la fórmula. El sistema le permitirá enumerar tantos nombres como sea necesario, siempre y cuando primero informe su nueva membresía completa precisa en la APR de 2024.					

Información de contacto:

Mary Egidio, Secretaria Delegada

Oficina #: 863-644-9331

Correo electrónico: mary@floridanaz.com